



APRUEBA ACTA Y ADJUDICA LICITACIÓN (5418-11-LP15): ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO TIC, PARA LABOCAR VALDIVIA” PROGRAMA F.N.D.R. E IDENTIFICA PROVEEDOR.

RESOLUCIÓN EXENTA N°671

VALDIVIA, 17 DE JUNIO DE 2015.

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 9° de la L.O.C. N° 18.575, de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se fijó por D.F.L. N° 1 (19.653) de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la L.O.C. N°19.175 sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N°19.886, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 de 2004, del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.713, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; la resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República y el Decreto N° 672 del 11 de marzo del 2014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra al Intendente Titular de la Región de Los Ríos; el Decreto N° 724 de fecha 11 de marzo de 2014 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que nombra a doña Patricia Morano Büchner Gobernadora Provincial Titular en Valdivia y el artículo 1° de la Ley N°19175 que señala el orden de subrogancia en caso de ausencia del Intendente Titular.

TENIENDO PRESENTE:

1. Que mediante Resolución Exenta N° 407 del 29 de abril de 2015, el Gobierno Regional de Los Ríos dispuso licitación pública y aprobó las Bases Administrativas y Técnicas, para la ejecución del proyecto **ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO TIC, PARA LABOCAR VALDIVIA” PROGRAMA F.N.D.R.**, financiado con presupuesto del programa 02 del Gobierno Regional de Los Ríos, e identificada en el portal de compras públicas con el ID N°5418 - 11 - LP15, bases que fueron modificadas mediante Resolución Exenta 562 del 2015, la que fue subida al portal el 26 de mayo de 2015, modificándose también la integración de la Comisión de evaluación, mediante Resolución Exenta 620 de 04 de junio de 2015.

2. Que se presentaron 2 ofertas de los siguientes interesados:

PROVEEDOR	RUT	CHILEPROVEEDORES	ofertas
CIENTEC INSTRUMENTOS CIENTIFICOS SA	96.709.790-k	(Hábil) Inscrito en registro	1
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA	92.999.000-5	(Hábil) Inscrito en registro	1





4. Que como consta en el acta de evaluación de 04 de Junio del 2015, suscrita por la comisión designada, las 2 ofertas fueron evaluadas técnicamente por ser admisibles administrativamente.

5. Que al evaluar las dos ofertas admisibles aplicando los criterios y ponderaciones establecidos en las bases, esto es, oferta económica (10%), plazo de la oferta (35%), estudio técnico (25%), garantía técnica (25%) y cumplimiento de los requisitos formales (5%), se obtuvo el siguiente resultado que quedó expresado en la acta señalada:

	ECONÓMICA (10%)	PLAZO (35%)	EST. TEC. (25%)	GAR. TEC. (25%)	REQUISITOS (5%)	TOTAL
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA.	9.92	35.00	25.00	25.00	5.00	99.92
CIENTEC INSTRUMENTOS CIENTIFICOS SA	10.00	8.10	25.00	24.07	5.00	72.17

6.- Que la comisión, en atención al resultado de la evaluación, resolvió recomendar la adjudicación al oferente **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA., RUT: 92.999.000-5**, por un monto total de **\$ 106.430.429.- IVA incluido (ciento seis millones cuatrocientos treinta mil cuatrocientos veintinueve pesos, Impuesto al Valor Agregado Incluido)** como valor total de los productos licitados, quien ofertó un plazo de entrega de 7 días corridos desde la fecha de envío de la respectiva Orden de Compra, cargos que deberán ser imputados a los Ítem 29.03 del programa 02 del presupuesto 2015 del Gobierno Regional de los Ríos.

7.- Que en definitiva, la presente resolución viene en adjudicar la licitación a la oferta recomendada, en conformidad a la Ley 19886 y su reglamento, por ser conveniente a la institución y dar cumplimiento a las bases de licitación.

RESUELVO:

1°.- **APRUÉBASE** la siguiente acta suscrita por la comisión de evaluación designada mediante Resolución Exenta N° 620 de 04 de Junio de 2015:

- **ACTA DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA MERCADO PÚBLICO N° 5418-11-LP15 "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO TIC, PARA LABOCAR VALDIVIA"., de fecha 04 de junio de 2015**

2°.- **ADJUDÍCASE** la Licitación Pública realizada por el Gobierno Regional de Los Ríos, para la **ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO TIC, PARA LABOCAR VALDIVIA" PROGRAMA F.N.D.R**, de acuerdo a las Bases Administrativas, términos técnicos de referencia y a la oferta presentada en la licitación N°5418-11-LP15, antecedentes que se consideran parte integrante de la presente resolución, para todos los efectos legales, de acuerdo al detalle, y al oferente que a continuación se indica:





Nombre Equipo: MICROSCOPIO COMPARACIÓN BALISTICA
ESPECIFICACIONES TECNICAS
Funda protectora anti-polvo para microscopio de comparación balística.
Módulo ergonómico de telecontrol para microscopio de comparación balística.
Dos (02) sistemas de luz reflejada coaxial para microscopio de comparación balística.
Dos (02) modulo anti reflexión de 1/4 Lamda.
Dos (02) oculares HC Plan 10x/22 Br.M.
Mesa con control motorizado de altura para microscopio de comparación balística.
Unidad de operación frontal para microscopio de comparación balística.
Dos (02) objetivos 0.4x, similar a Mod. PL APO MACRO 0.4x/0.014-0.003-/62.0, hasta 10.2 opcional como alternativa.
Dos (02) objetivos 1x (similar a Mod. M PL APO MACRO 1x/0.035-0.006-/62.0)
Dos (02) objetivos 2x (similar a Mod. M PL APO MACRO 2x/0.07/-0.01-/62.0)
Dos (02) objetivos 4x (similar a Mod. M PL APO MACRO 4x/0.14-0.13-)
Dos (02) objetivo 8x (similar a Mod. M PL APO MACRO 8x/0.22-0.03)
Sistema de iluminación Anular LED para microscopio de comparación balística incluye Unidad de Control.
Dos (02) plataformas rotables con brazo Articulado para microscopio de comparación balística.
Dos (02) soportes Universal Ajustable para FSC o Equivalente.
Dos (02) soportes para Montaje y Fijación de Balas para microscopio de comparación balística.
Dos (02) sistemas de Montaje y Centrado de Balas para microscopio de comparación balística.
Dos (02) placas de Montaje Universal de Balas para microscopio de comparación balística.
Par de Platinas de Cerámicas de 20mm.øpara microscopio de comparación balística.
Par de Soportes para Montajes de Cartuchos de Caza para microscopio de comparación balística.
Par de Soporte Articulado para microscopio de comparación balística.
Par de Contenedores para Vainas Calibre 0.22.
Par de Contenedores para Vainas Calibre 6.35 mm.
Par de Contenedores para Vainas Calibre 7.65 mm.
Par de Contenedores para Vainas Calibre 7.63 mm.
Par de Contenedores para Vainas Calibre 9 mm.
Par de Contenedores para Vainas Calibre 0.45.
Par de Contenedores para Vainas Calibre 10 mm.
Caja para Guardar Accesorios para microscopio de comparación balística.
Set de Cepillos (3 Pares) para Vainas Calibre 0.22-0.45.
Dos (02) micrómetros f.FS. C/FSM (10 mm.=100 div.).
Montura en C 0.70x HC para cámara de 2/3 Pulgadas.
Hardware USB Dongle.
Módulo de Software LAS Extended Annotation o equivalente.
Módulo de Software LAS Montage MultiFocus o equivalente.
Módulo de Software LAS 3D Viewer o equivalente.
Módulo de Software LAS o equivalente para mediciones (Interact&Live).
Cámara digital CCD 5 Mgpxl Incl. Software de Control o superior.
Set de Iluminación Coaxial paramicroscopio de comparación balística.
Platina Inclinable 75 mmø hasta 45° paramicroscopio de comparación balística.
Clamp para Objetos para Platina Rotatoria de microscopio de comparación balística.
PC, TM Asus, C2D Alta Velocidad, 4GB Ram, Video 1GB, DVDRW, Win 7 PRO o superior.



Monitor LED Full HD 42" o superior.

CAPACITACIÓN:

Capacitación para dos (02) Peritos Balístico (Labocar Valdivia), con estadía completa en fábrica. (Pasajes aéreos y estadía).

MANTENCIONES PREVENTIVAS:

Mantenciones Preventivas, una (01) visita anual durante el periodo de garantía (52 meses).

El equipo debe considerar instalación y capacitación en fábrica para dos usuarios por personal especializado.

Nombre Equipo: **BALANZA ELECTRONICA DIGITAL**

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Carcasa metálica con plataforma superior rectangular, teclado con 5 botones y display fluorescente al vacío o equivalente.

Programas de aplicación, conteo de piezas, pesadas en porcentaje, pesada en otras unidades de peso, total neto y/o determinación de densidad.

Capacidad: desde 2.000g.

Sensibilidad: 0,01g.

Linealidad: desde 0,03 g.

Tara (sustractiva): desde 2.000g.

Dimensiones plataforma: desde 135 x 155 mm.

Protección de sobrecarga y/o modo auto-standby.

Interfase RS-232C.

Para 220V/50Hz.

El equipo debe considerar instalación y capacitación para dos usuarios por personal especializado.

Nombre Equipo: **MICROSCOPIO TRINOCULAR**

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Tubo trinocular o binocular con cámara integrada, con división de luz de 50% o 100 % y pareja de oculares gran angulares desde 10x/20B a 10x23B, ambos ajustables y con conchas oculares.

Datos ópticos: amplitud del zoom 8x a 100x, con un mínimo de 35x, con resolución desde 170 Lp/mm, distancia de trabajo 61,5 mm. y diámetro campo visual 25 a 5,7 mm.

Estativo para luz incidente con base rectangular grande antideslizante. mando de enfoque grueso/fino con amplitud de enfoque desde 100 mm de acción suave y continua.

Sistema de iluminación anular integrada LED con un mínimo de 5 diodos de iluminación episcopia y diascopia independiente o combinada. Fuente de poder para iluminación LED.

Funda de protección plástica antiestática y cable de conexión de 2.5m. para 220V.

Cámara CMOS integrada de 3 megapixeles, salida digital USB2.0, puerto HDMI de Alta Definición (HD), ranura integrada de tarjetas SD, con inclusión de software de captura para PC/MAC.

Resolución desde 1920 megapixeles, 3.0 Mpixel, sensor CMOS.

Sistema de conexión fireware para PC, MAC o bien sistema de conexión USB.

Considerado para cámara digital 3 megapixeles y resolución 192x1080, con sensor CMOS.

Fibra óptica Cold Ligth, bifurcada 150WAT 120.000 Lux

El equipo debe considerar instalación y capacitación para dos usuarios por personal especializado.

PROVEEDOR ADJUDICADO:

IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA.

RUT: 92.999.000-5



PRECIO:

LÍNEA DE PRODUCTO CANT.	PLAZO ENTREGA (Días Corridos)	OFERTA	
		PRECIO NETO SIN IVA	PRECIO (IVA incluido)
MICROSCOPIO COMPARACIÓN BALISTICA	7	\$86.000.000	\$102.340.000
BALANZA ELECTRONICA DIGITAL		\$439.835	\$523.404
MICROSCOPIO TRINOCULAR		\$2.997.500	3.567.025
TOTAL (IVA incluido)		\$106.430.429.-	

MONTO TOTAL DE LA OFERTA: de \$ 106.430.429.- IVA incluido (ciento seis millones cuatrocientos treinta mil cuatrocientos veintinueve pesos, Impuesto al Valor Agregado Incluido)

PLAZO DE ENTREGA: 7 DÍAS CORRIDOS, DESDE LA FECHA DEL CONTRATO.

GARANTÍA TÉCNICA: 54 Meses.

4°.- **CONTRÁTESE** al adjudicado, previa recepción de los documentos señalados en el N° 5.1 y 5.2 de las bases administrativas, acápite III, en el plazo allí señalado.

5°.- **PÁGUESE** a la **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA., RUT: 92.999.000-5**, la suma antes señalada en el resuelvo 3°, una vez recibido conforme y recepcionado sin observaciones el correspondiente documento de pago, adjuntando la respectiva Acta de Recepción conforme sin observaciones, emitida por la Comisión de recepción en conformidad al N° 6 de las bases administrativas y dando cumplimiento además a lo exigido en las bases administrativas de la licitación en el N°7, ambos del acápite III.

6°.- **IMPÚTESE** el gasto que irrogará al Subtítulo 29.03 del programa 02 del presupuesto 2015 del Gobierno Regional de los Ríos.

7°.- **DESÍGNANSE** como integrante de la Comisión de Recepción, a los siguientes funcionarios del Gobierno Regional de Los Ríos, quienes deberán, entre otras funciones, verificar la entrega y recepción conforme de los vehículos adquiridos, de acuerdo al N°6, del acápite III, de las bases administrativas de la licitación:

- Pedro Gacitua Gallardo, Profesional Unidad Fril del Gobierno Regional de los Ríos
- Marjolaine Celis L, Analista de Inversiones del Gobierno Regional de los Ríos
- Alvaro Saravia Saravia, Encargado de Unidad de Adquisiciones del Gobierno Regional de los Ríos.
- Capitán Luis Cabezas Guajardo, Jefe Sección Criminalística de Valdivia, Labocar.



La Comisión podrá realizar su labor, con un mínimo de 03 integrantes.

8°.- DESÍGNASE a contar de esta fecha, a don **MARCOS CASAS PACHECO**, funcionario a Contrata de la División de Análisis y Control de Gestión, como Inspector Fiscal del Contrato, quien será el encargado y responsable de velar por el fiel cumplimiento del contrato por parte del adjudicado, de entregar instrucciones, observaciones, y en general de realizar toda acción necesaria para el total cumplimiento de su función, dentro de las que se encuentra autorizar el correspondiente pago y solicitarlo al analista de inversiones encargado del proyecto, y de informar en caso que corresponda se apliquen multas, o hacer efectiva la boleta de garantía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, NOTIFÍQUESE, Y PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA.-



PATRICIA MORANO BÜCHNER
INTENDENTA (S)
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS


LKS/CMZ/EMB/ASS/ass

DISTRIBUCIÓN

- Div. Análisis y Control de Gestión (2)
- Div. De Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes